1ro. de mayo de 2019

Señor
Gabriel Castro
Superintendente
Superintendencia del Mercado de Valores
Ciudad

Atención: Sra. Olga Nivar – Dirección de Oferta Pública

Referencia: Exceso en el Mínimo de Liquidez del Fondo de Inversión Abierto Liquidez Excel–Hecho Relevante.

Estimados señores:

En relación al **Fondo de Inversión Abierto Liquidez Excel**, de conformidad con el artículo 152 de la Norma R-CNV-2017-35-MV que regula las sociedades administradoras y los fondos de inversión, y con el Reglamento Interno del Fondo, tenemos a bien informarles el exceso en el mínimo de liquidez de diez por ciento (10%) de su patrimonio neto al cierre operativo del día 30 de abril de 2019. Esta situación será regularizada en un plazo no mayor a treinta (30) días calendario.

Atentamente,

Banahí Tavárez Olmos
Vicepresidente-Tesorera